

ACTA JEL-DAV 01/04/2025

Siendo las 14.34 horas del Martes 1° de Abril de 2025 se da por iniciada la sesión de la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Visuales de la Universidad Nacional de las Artes en el marco de las Elecciones convocadas por la RES. UNA N° 0077/25 para el Departamento de Artes Visuales de la Universidad Nacional de las Artes.

Presidida por la Prof. Laura Della Fonte y con la participación de los/as integrantes: por el claustro docente Mariana Campini, Norah Longo y Dafne Roussos, por el claustro de Auxiliares docentes Emilio Binaghi, por el claustro de Graduados/as Mariana Picollo, por el claustro de estudiantes Lucero Luna y Elias Braga y por el claustro Nodocente Graciela Genuth.

Se da lectura de las competencias de la Junta Electoral Local desde la Oficina de Consejo Departamental.

Se da inicio al tratamiento de los temas ingresados.

- 1) Nueva propuesta de integrante suplente del Claustro estudiantil a ser ratificado posteriormente por resolución al efecto.

Anahí Canals, DNI 2899696, como integrante suplente del Claustro estudiantil.

Aprobado por 7 votos positivos. (No se emite voto por parte del integrante Elias Braga por no poder tener la cámara prendida).

- 2) Se pone a consideración nota enviada por el integrante Elias Braga.

Se lee la misma y se informa desde la Of. de Consejo que reglamentariamente la JEL no tiene competencia para modificar el calendario electoral.

Toma la palabra Mariana Piccolo, menciona que más allá que no se pueda modificar fechas del calendario electoral, se está dentro de los plazos correspondientes del proceso electoral de la Universidad.

Con 7 votos positivos, se le da la palabra al representante del CEAVI Joaquin Suarez, Consejero Superior por el Departamento de Movimiento (No se emite voto por parte del integrante Elias Braga por no poder tener la cámara prendida). Ahonda en los considerandos de la nota manifestando que lo hace en nombre de Braga al no poder estar participando este activamente por cuestiones laborales.

Se da tratamiento a la nota presentada por el integrante Elias Braga:

Se informa desde la Of. de Consejo que lo solicitado con respecto a la revisión de padrones y difusión ya fue realizado tanto por el Departamento como por el Rectorado.

Moción: aprobar la prórroga de plazos para exhibir padrones provisorios y efectuar reclamos.

Positivos: 1 voto positivo.
 Negativa: 5 votos negativos.

Se deja asentado el voto positivo sin ser contabilizado de Graciela Genuth por problemas de conexión no pudo conectar la cámara al momento de emitir su voto por problemas de conectividad. -no se emite voto por parte del integrante Elias Braga por no poder tener la cámara prendida-.

Se deniega lo solicitado.

- 3) Se da tratamiento a los reclamos particulares o colectivos e informes de Rectorado para inclusión y remoción en Padrón Electoral o cambio de unidad académica:

Conforme a los informe solicitados corresponden las siguientes modificaciones por claustro

Docentes profesores:

Incorporar a:

13.515.157	LONGO, NORAH EDITH
20.404.219	MAZZEO, JAVIER

Docentes Auxiliares:

Remover del padrón por ser parte del de Docentes Profesores a:

18.281.264	ARAGONA, SANDRA LÍA
18.294.316	CAMPINI, MARIANA
21.912.888	CASTILLO, MARÍA EUGENIA
18.551.142	CASTRILLI, DIEGO WALTER
25.035.302	DIAZ, FEDERICO SANTIAGO
17.684.750	GARAY, DIEGO
17.743.552	GHERNETTI, FABIÁN SERGIO
22.981.501	GONZÁLEZ, MARÍA GABRIELA
22.885.195	MARTORANO, JOSÉ
20.404.219	MAZZEO, JAVIER
22.708.290	RABINOVICH, ROMINA JUDITH
11.477.467	SAGGESE, MARIA JOSE ILMA

Graduados/as:

Incorporar a:

16.749.690	ALONSO, MARÍA BELÉN
29.038.527	SAREDO, MELINA
26.133.625	SOLDANO, CECILIA

Nodocentes

Incorporar a:

14.568.156	LOPEZ ALBERTI, MARÍA ANGÉLICA
------------	-------------------------------

Remover por figurar 2 veces a:

92.681.876	LOPEZ ARRUA, PABLO DIEGO
------------	--------------------------

Estudiantes

Incorporar a:

42.589.115	AMARILLA, ROSA MIRIAN
38.358.598	CHANTADA, FRANCISCO
39.593.467	CURRA SOFÍA
45.687.109	FIGUEROA, YASMIN JULIETA
44.093.104	GAGGERO, LUCÍA BELÉN
44.656.815	IGLESIAS, AILIN
38.614.385	MÜNNICH BOUZAN, SOFIA CECILIA
94.693.667	OJEDA TROCHE, ANA GABRIELA
44.252.841	ORTEGA, MARIA LAURA
39.982.275	PAULINI, CAROLINA AILEN
46.622.536	VALLE, MALENA

Pase a Tigre:

46.499.629	LÓPEZ CÓRDOBA, MARTINA LILIANA
------------	-----------------------------------

Pase a ATFD:

43.592.449	COLICA BUTRON, FRANCISCA
44.081.104	WERBACH, LARA

6 votos positivos -no se emite voto por parte del integrante Elias Braga y de la integrante Graciela Genuth por no poder tener la cámara prendida-

- 4) Se da tratamiento a solicitud de dos graduandos de inclusión al padrón de estudiantes.

Incorporar a Estudiantes:

33.286.828	CASAGERONE, LEONARDO DARIO
40.639.075	MOREYRA, INTI RODRIGO

6 votos positivos para incluir en el padrón a los estudiantes -no se emite voto por parte del integrante Elias Braga y de la integrante Graciela Genuth por no poder tener la cámara prendida-

- 5) La integran Mariana Piccolo observa que ACOSTA ALEJANDRA GRACIELA figura en padrón de Auxiliares docentes y de graduados/as: Solicita la remoción del padrón de graduados al padrón del claustro auxiliares docentes a ACOSTA ALEJANDRA GRACIELA al constatarse mediante la Of. de RRHH del DAV que la misma es ayudante de primera ordinaria.

6 votos positivos para excluir del padrón de graduados a ACOSTA, ALEJANDRA GRACIELA, DNI 16.570.071.

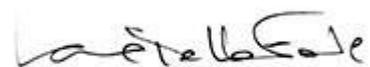
- 6) Desde la oficina del Consejo Departamental se solicita fijar pautas con respecto a la presentación de avales a las listas:

Recomendar que en la presentación de listas figure en las planillas de avales la discriminación de las personas que constan en padrón electoral del claustro correspondiente, ya sea en planilla tipeada a parte o resaltados los nombres en las planillas manuscritas.

7 votos positivos -no se emite voto por parte del integrante Elias Braga por no poder tener la cámara prendida-

Conforme los puntos 3, 4 y 5 se realizan las modificaciones correspondientes y se confeccionan los padrones definitivos para todos los claustros.

Se da por finalizada la Junta Electoral Local 16hs.



Lic. Laura Della Fonte
Presidenta de la JEL-DAV-UNA